



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0262 De la Sra. diputada **D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre fomento del envejecimiento activo, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 3

8L/PO/P-0263 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre participación de escolares en actividades físico-deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 3

8L/PO/P-0264 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre repercusiones para los productores de tomate canario del nuevo acuerdo agrícola con Marruecos aprobado por el Parlamento Europeo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 4

8L/PO/P-0265 Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las nuevas mejoras del Programa POSEI para el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 4


8L/PO/P-0266 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre repercusiones para el sector del tomate del acuerdo agrícola entre la Unión Europea y Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5

8L/PO/P-0267 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la Plataforma Oceánica de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

8L/PO/P-0268 Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre proyectos de innovación e investigación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

8L/PO/P-0269 Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre invasión de medusas en las playas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

8L/PO/P-0270 Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre aplicación de tasas aéreas por la emisión de gases contaminantes a los aviones que aterricen o despeguen en la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

- 8L/PO/P-0271** De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el nombramiento de directores de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8
- 8L/PO/P-0272** De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre erradicación de especies de gran arraigo en Canarias, dirigida al Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8
- 8L/PO/P-0273** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre prórroga de la moratoria turística, dirigida al Gobierno. Página 9
- 8L/PO/P-0274** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre conversión de la Caja Insular de Ahorros de Canarias y de la Caja General de Ahorros de Canarias en fundaciones de carácter especial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 10
- 8L/PO/P-0275** De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre advertencias de autoridades europeas al Gobierno de España para presentar los Presupuestos para 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 10
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0262 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre fomento del envejecimiento activo, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.191, de 15/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre fomento del envejecimiento activo, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones realiza la consejería para fomentar el envejecimiento activo?

Canarias, 12 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

8L/PO/P-0263 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participación de escolares en actividades físico-deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.199, de 15/2/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.207, de 16/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participación de escolares en actividades físico-deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de participación de nuestros escolares en actividades físico-deportivas?
Canarias, a 15 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-0264 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre repercusiones para los productores de tomate canario del nuevo acuerdo agrícola con Marruecos aprobado por el Parlamento Europeo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1.212, de 16/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre repercusiones para los productores de tomate canario del nuevo acuerdo agrícola con Marruecos aprobado por el Parlamento Europeo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué repercusiones tendrá para los productores de tomate canario el nuevo acuerdo agrícola de la UE con Marruecos aprobado por el Parlamento Europeo?

Canarias, a 16 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, D. Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-0265 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las nuevas mejoras del Programa POSEI para el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1.221, de 17/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las nuevas mejoras del Programa POSEI para el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué consisten las nuevas mejoras del Programa POSEI para el sector primario en Canarias?

Canarias, a 15 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-0266 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre repercusiones para el sector del tomate del acuerdo agrícola entre la Unión Europea y Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1.222, de 17/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre repercusiones para el sector del tomate del acuerdo agrícola entre la Unión Europea y Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué repercusiones tiene para el sector del tomate en Canarias el acuerdo agrícola aprobado entre la Unión Europea y Marruecos y qué medidas compensatorias piensa adoptar?

En Canarias, a 17 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO Román Rodríguez Rodríguez

8L/PO/P-0267 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Plataforma Oceánica de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 1.225, de 17/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Plataforma Oceánica de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la Plataforma Oceánica de Canarias (Plocan)?
Canarias, a 10 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0268 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre proyectos de innovación e investigación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.226, de 17/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre proyectos de innovación e investigación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la apuesta de Canarias por proyectos de innovación e investigación como el Banco Español de Algas? Canarias, a 15 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-0269 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre invasión de medusas en las playas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.227, de 17/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre invasión de medusas en las playas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno de las posibles causas de la fuerte invasión de medusas que azota a nuestras playas en los últimos meses?

Canarias, a 15 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-0270 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre aplicación de tasas aéreas por la emisión de gases contaminantes a los aviones que aterricen o despeguen en la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.228, de 17/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre aplicación de tasas aéreas por la emisión de gases contaminantes a los aviones que aterricen o despeguen en la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Gobierno de Canarias en lo que respecta a la aplicación de tasas aéreas por la emisión de gases contaminantes para todos los aviones que aterricen o despeguen en la Unión Europea?

Canarias, a 15 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-0271 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el nombramiento de directores de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.258, 17/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el nombramiento de directores de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios objetivos que ha seguido para el nombramiento de los dos directores que ha tenido en lo que va de legislatura la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático?

Canarias, a 16 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-0272 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre erradicación de especies de gran arraigo en Canarias, dirigida al Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.259, de 17/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre erradicación de especies de gran arraigo en Canarias, dirigida al Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué motivos defiende y apoya usted la erradicación de especies de gran arraigo en Canarias como el almendro, el castaño, la pitera, la caña silvestre y la tunera?

Canarias, a 17 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-0273 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre prórroga de la moratoria turística, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.260, de 17/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre prórroga de la moratoria turística, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno prorrogar la moratoria turística que se vence en mayo de 2012?

En Canarias, a 16 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González

8L/PO/P-0274 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre conversión de la Caja Insular de Ahorros de Canarias y de la Caja General de Ahorros de Canarias en fundaciones de carácter especial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.261, de 17/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre conversión de la Caja Insular de Ahorros de Canarias y de la Caja General de Ahorros de Canarias en fundaciones de carácter especial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

A la vista de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero, de Saneario del Sector Financiero, que, a su vez, modifica el Real Decreto-Ley 11/2010, de 9 de julio, de Órganos de Gobierno y otros aspectos del Régimen Jurídico de Cajas de Ahorros,

¿Se convertirá la Caja Insular de Ahorros de Canarias y la Caja General de Ahorros de Canarias en fundaciones de carácter especial y, en su caso, en qué situación jurídica se quedarán, habida cuenta que, en la actualidad, cada una de ellas cuenta con doce empleados?

En Canarias, a 17 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PO/P-0275 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre advertencias de autoridades europeas al Gobierno de España para presentar los Presupuestos para 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.288, de 17/2/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.344, de 24/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre advertencias de autoridades europeas al Gobierno de España para presentar los Presupuestos para 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece las advertencias realizadas por distintas autoridades europeas al Gobierno de España para que presente ya los Presupuestos para el 2012?

Canarias, a 15 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.



Parlamento de Canarias
